



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

ACTIVIDAD:

**MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES
TRAMOS: RIO PASÑATO - NUEVA FORTALEZA - UNIÓN
MEJORADA - LA UNIÓN - SANTA ROSA, EN EL ÁMBITO DEL
DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR,
REGIÓN AYACUCHO”**



PRESUPUESTO: S/. 351,680.00

**Región : Ayacucho
Provincia : La Mar
Distrito : Santa Rosa**



Enero de 2015

a). **ÍNDICE**

	Pág.
b).- Datos Generales	
- Nombre de la actividad.	2
- Objetivo de la actividad.	2
- Monto de la inversión	2
- Ámbito de intervención.	2
- Número de beneficiarios directos para el año de ejecución	2
c).- Descripción por Actividad	2
• Componente 1.- Expediente Técnico	2
• Componente 2.- Obras Provisionales	3
• Componente 3.- Trabajos Preliminares	3
• Componente 4.- Superficie de Rodadura - Pavimento	4
• Componente 5.- Obras de Arte y Drenaje	5
• Componente 6.- Señalización Vertical	6
• Componente 7.- Plan de Mitigación Ambiental	6
Componente 8.- Conformación y capacitación de los Comités de Mantenimiento Vial	7
• Componente 09.- Gastos Generales	7
• Componente 10.- Utilidad	7
• Componente 11.- IGV	7
• Componente 12.- Supervisión	8
d). Programación de las tareas y sus metas	8

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DE LA MAR
LA MAR - AYACUCHO

Ing. Asturo E. Cabuzna Ambas
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



b). DATOS GENERALES:

Nombre de la Actividad:

"Mantenimiento Periódico de Caminos Vecinales tramos: Rio Pasñato – Nueva Fortaleza – Unión Mejorada – La Unión – Santa Rosa, en el ámbito del Distrito de Santa Rosa, Provincia de La Mar, Región Ayacucho"

Objetivo de la Actividad:

Conservar en buen estado las condiciones de transitabilidad de la carretera, que facilite el traslado de pasajeros y carga.

Monto de la Inversión:

DEVIDA	:	S/. 340,680.00 (Trescientos cuarenta mil seiscientos ochenta con 00/100 Nuevos Soles).
M.D. Santa Rosa	:	S/. 11,000.00 (Once mil con 00/100 Nuevos Soles).
Presupuesto total	:	S/. 351,680.00 (Trescientos cincuenta y un mil seiscientos ochenta con 00/100 Nuevos Soles).



Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : La Mar
- ✓ Distrito : Santa Rosa
- ✓ Comunidades : Nueva Fortaleza, Unión Mejorada, La Unión y Santa Rosa

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos son la población de las comunidades de Nueva Fortaleza, Unión Mejorada, La Unión y Santa Rosa, que suman 3,580 personas.

c). DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

COMPONENTE 1. EXPEDIENTE TECNICO

1.1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

El expediente técnico, será elaborado por la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a través de un consultor externo, teniendo en cuenta las normativas vigentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provias Descentralizado, para el caso de caminos de bajo volumen de tránsito, que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto, valor referencial, análisis de precios y fórmulas polinómicas y si el caso lo requiere, estudio



Ing. Arturo E. Cabrera Ambas
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios; el costo de la elaboración del expediente será financiado por la misma Entidad Ejecutora y se aprobará mediante acto resolutivo.

La meta de este componente es de 01 expediente técnico.

COMPONENTE 2. OBRAS PROVISIONALES

El presente componente comprende las actividades relacionados a las construcciones provisionales como son los campamentos que servirán para el albergue de ingenieros, técnicos y obreros, almacenes, comedores y talleres de reparación y mantenimiento de equipo; asimismo se ubicarán las oficinas de dirección de la obra; también dentro de este componente se colocarán el cartel de identificación de obra. Cabe precisar, que las obras provisionales no se consideran como meta física, en vista que son actividades temporales que contribuyen en la ejecución de obra.

2.1. CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M

Esta partida se refiere al anuncio publicitario de la obra, en la que se indicará entidad ejecutora, nombre de la obra, presupuesto, plazo de ejecución, entidad financiera, supervisor y el que indique la Supervisión; la cual comprende elaborar y colocar el cartel en un lugar aparente y más visto del área de trabajo.



El cartel de obra será de material banner, de 2.40 m de Alto y 3.60 m de longitud, colocado en un marco de madera tornillo de sección 3" x 4", que será sujetado con pernos de 5/8" x 4" y tuercas, a dos postes de madera tornillo, que tendrán una altura de 4.00 m. Los postes del cartel de obra estarán anclados en un dado de concreto de $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ de 0.30 m x 0.60 m. x 0.60 m., e introducidos en el terreno natural una profundidad de 0.40 m.

La meta de la actividad es de 02 unidades.

COMPONENTE 3.- TRABAJOS PRELIMINARES

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previo a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

3.1. ROCE Y LIMPIEZA

Este trabajo consiste en el desbroce y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las actividades de la obra y las zonas o fajas laterales reservadas para la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, etc., incluyendo la remoción de troncos, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos.

La meta de la actividad es de 12.57 hectáreas.



Ing. Arturo E. Calvoza Ambas
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

3.2. TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO

En base a los planos y levantamientos topográficos del proyecto, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

La meta de la actividad es de 13.51 km.

COMPONENTE 4.- SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO

AFIRMADO

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 a 15 cm, en toda la longitud del camino, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

- **Perfilado y compactado de sub-rasante**, el trabajo comprende el conjunto de actividades de perfilado, nivelación y compactación de la sub-rasante de la carretera existente.
- **Extracción y apilamiento**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.
- **Carguío**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.
- **Transporte de material de afirmado**, esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener.
- **Riego**, consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.
- **Esparcido y compactado de afirmado**, todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado.

La meta de la actividad es de 13.51 km.



Ing. Arturo E. Condado Ambas
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

COMPONENTE 5.- OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

El presente componente comprende la construcción, reparación y/o mantenimiento de las diversas obras de arte como son alcantarillas, cunetas y badenes naturales.

5.1 LIMPIEZA DE CUNETAS DE DRENAJE LONGITUDINAL (1.00x0.50m)

Actividad que se refiere a la limpieza, perfilado y refine de las cunetas, que por las pendientes altas se desgastan perdiendo la geometría del diseño, del mismo modo estas al deslizarse los taludes o parte de ellos ocasionan la colmatación perdiendo en gran parte el drenado de las aguas.

Esta actividad se ejecutará con el uso de la moto niveladora, eliminando todo material orgánico, así como el lado que obstruye la circulación del agua. El material eliminado deberá ser sacado fuera la superficie de rodadura en lugar apropiado.

La cuneta perfilada deberá tener sección triangular con las siguientes dimensiones: un ancho mínimo de 1.00 metros y una profundidad de 0.50 metros

La meta de la actividad es de 18,020 metros lineales



5.2 LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE ALCANTARILLAS

Actividad que se refiere a la limpieza y descolmatación de alcantarillas, que por las quebradas se acumulan material de arrastre, esto hacen que se desgastan la geometría del diseño, del mismo modo estas al deslizarse los taludes o parte de ellos ocasionan la colmatación perdiendo en gran parte el drenado de las aguas.

Esta actividad se ejecutará con el uso de mano de obra no calificada, eliminando todo material orgánico, así como el lado que obstruye la circulación del agua. El material eliminado deberá ser sacado fuera de la superficie de rodadura en lugar apropiado.

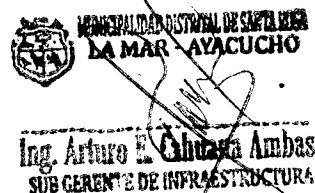
La meta de la actividad es de 4 unidades

5.3 DESCOLMATACION Y ENCAUZAMIENTO DE HUAYCOS

Actividad que se refiere a la descolmatación y encauzamiento de huaycos, que por las quebradas se acumulan material de arrastre, esto hacen que se acumule y genere desborde de las agua pluviales y generen desgaste de plataforma, del mismo modo estas al deslizarse generen restricciones en la circulación vehicular.

Esta actividad se ejecutará con el uso de maquinaria pesada, eliminando todo material de arrastre, así como el lado que obstruye la circulación del agua. El material eliminado deberá ser sacado fuera la superficie de rodadura en lugar apropiado.

El huayco deberá tener una geometría adecuada teniendo una plataforma adecuada para la circulación del agua.



La meta de la actividad es de 6 unidades

COMPONENTE 6.- SEÑALIZACION VERTICAL

En el presente componente se elaborarán y se colocarán la señalización vial en todo el trayecto del camino, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad; los cuales constan de:

- 7 unidades de señales informativas de 1.20m x 0.70m.
- 10 unidades de señales preventivas de 0.60m x 0.60m.
- 15 unidades de hitos kilométricos.

COMPONENTE 7.- PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL

En el plan de mitigación ambiental se desarrollarán un conjunto de actividades, que producto de una evaluación ambiental, estarán orientadas a prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos y efectos ambientales negativos causados en la ejecución de la actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo, contingencia y abandono de obra. A continuación describen las actividades a ejecutarse:



7.1 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)

El manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad el de llevar a cabo diversas actividades durante las etapas de obra, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM. Al inicio de las actividades se programarán charlas de sensibilización en el manejo de residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

La meta de la actividad es de 20 m3.

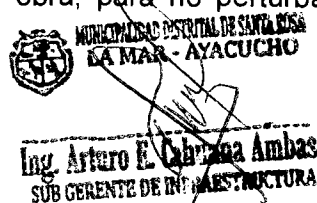
7.2 RESTAURACION DEL AREA DE CANTERAS

Las canteras afectadas serán sometidas a un proceso de reacondicionamiento, tratando en lo posible de adecuar el área intervenida a la morfología del área circundante, se evitará dejar zonas en que se pueda acumular agua y de ser posible establecer un drenaje natural; se deberá diseñar un adecuado sistema de aprovechamiento del material de cantera, de manera que se genere el menor daño al medio ambiente.

La meta de la actividad es de 400 m2.

7.3 CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

En esta partida se realizará talleres para capacitar a los pobladores beneficiarios de la actividad y trabajadores en general, sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales y cuidado durante la ejecución de la obra, para no perturbar la



ecología, por lo que se darán charlas periódicas durante el tiempo de ejecución de la obra.

La meta de la actividad es capacitar a 150 personas.

Así mismo se implementará un plan de contingencias, a fin de establecer las acciones necesarias que permitan prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de influencia del proyecto, principalmente durante el proceso constructivo, la que permita contrarrestar los efectos generados por la ocurrencia de emergencias, producidas por alguna falla de las instalaciones de seguridad o errores involuntarios en la operación y mantenimiento de los equipos.

COMPONENTE 08.- CONFORMACION Y CAPACITACION DE LOS COMITÉS DE MANTENIMIENTO VIAL

En el presente componente se realizará la conformación de la junta directiva del comité de mantenimiento vial y se capacitará a la población beneficiaria en diversos temas de gestión vial, a fin de que se asegure la sostenibilidad del proyecto; las capacitaciones estarán a cargo de un especialista, con apoyo del residente y supervisor de obra.



La meta de este componente es conformar 01 organización y capacitar a 150 personas.

COMPONENTE 09: GASTOS GENERALES

Los Gastos Generales son aquellos costos indirectos relacionados a la ejecución de la obra, que no intervienen directamente en el proceso constructivo, pero que sirven de apoyo o complemento para el logro de la meta u objetivos y pueden ser ejecutados en el lugar de la obra o desde otras instalaciones ajenas a ella, y son derivados desde la propia actividad o de administración, por lo que no pueden ser incluidos dentro de las partidas de las obras o de los costos directos. Los gastos generales pueden ser gastos fijos y gastos variables.

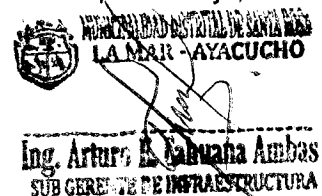
COMPONENTE 10: UTILIDAD

Es la medida de las ganancias o beneficios que obtiene la empresa contratista, al adquirir un bien o servicio.

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, en vista que no es una meta directamente relacionado a la obra.

COMPONENTE 11: IGV

Es el impuesto que grava la venta al por menor y mayor de la mayor parte de bienes y servicios en función del valor del producto vendido, es decir un porcentaje, el cual



actualmente es de 18%. Es una obligación del comprador, siendo el vendedor solo un intermediario entre éste y el ente recaudador (SUNAT).

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, debido a que no es una meta directa de obra

COMPONENTE 12.- SUPERVISION

12.1 TRABAJOS DE SUPERVISION

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra. El coeficiente de participación del Supervisor será de 0.5. En el primer mes de ejecución de obra, la Supervisión deberá presentar dos informes, uno correspondiente al informe de diagnóstico y compatibilidad del expediente técnico el segundo referente a los trabajos de supervisión del mes.


La meta de este componente es de 03 informes.



d).- PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA ROSA
LA MAR - AYACUCHO

Ing. Alfredo El Cárdena Arellano
SR GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

FORMATO N° 01

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2015

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: RIO PASÑATO – NUEVA FORTALEZA – UNION MEJORADA – LA UNION – SANTA ROSA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, REGION AYACUCHO*

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
3.0	TRABAJOS PRELIMINARES														
3.1	ROCE Y LIMPIEZA	HA					12.57								
3.2	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	KM					13.51								
4.0	SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO														
4.1	AFIRMADO E=0.10 A 0.15 M	KM					8.00	5.51							
5.0	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE														
5.1	LIMPIEZA DE CUNETAS CUNETAS (1.00x0.50m)	METRO LINEAL					18,020.00								
5.2	LIMPIEZA y DESCOLMATAION DE ALCANTARILLAS	UNIDAD						4.00							
5.3	DESCOLMATAION Y ENCAUZAMIENTO DE HUAYCOS	UNIDAD						6.00							
6.0	SEÑALIZACION VERTICAL														
6.1	SEÑALES INFORMATIVAS (1.20x0.70)	UNIDAD						7.00							
6.2	SEÑALES PREVENTIVAS (0.60x0.60)	UNIDAD						10.00							
6.3	HITOS KILÓMETRICOS	UNIDAD						15.00							
7.0	PLAN DE MITIGACION AMBIENTAL														
7.1	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)	M3					15.00	5.00							
7.2	RESTAURACION DEL AREA DE CANTERAS	M2						400.00							
7.3	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	PERSONA CAPACITADA						150.00							
8.0	CONFORMACION Y CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL														
8.1	CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	ORGANIZACION						1.00							
8.2	CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	PERSONA CAPACITADA						150.00							
12.0	SUPERVISIÓN														
12.1	TRABAJOS DE SUPERVISIÓN	INFORME					2.00	1.00							



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
LA MAR - AYACUCHO

Ing. Arturo E. Gallegos Anabaz
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015

Entidad Ejecutora : Municipalidad Distrital de Santa Rosa
 Programa Presupuestal : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: RIO PASÑATO – NUEVA FORTALEZA – UNION MEJORADA – LA UNION – SANTA ROSA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, REGION AYACUCHO”

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)											Meta Total (4) S/.	
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
2.3 Bienes y Servicios	2.3.2.4.1.2	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES						166,290.00	166,290.00						332,580.00
	2.3.2.7.2.99	CONSULTORIAS						4,050.00	4,050.00						8,100.00
Total				0.00	0.00	0.00	0.00	170,340.00	170,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340,680.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
 LA MAR - AYACUCHO
 Ing. Arturo E. Gallegos Ambas
 SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

FORMATO N° 01 - A

PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2015 - MUNICIPALIDAD

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: RIO PASÑATO - NUEVA FORTALEZA - UNION MEJORADA - LA UNION - SANTA ROSA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, REGION AYACUCHO*

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	D	N	D		
1.0	EXPEDIENTE TECNICO															
1.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	EXPEDIENTE TECNICO		1.00												1.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
LA MAR - AYACUCHO

[Handwritten Signature]

Ing. Arturo E. Calusana Ambas
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

FORMATO N° 03 - A

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2015 - MUNICIPALIDAD

Entidad Ejecutora : Municipalidad Distrital de Santa Rosa
 Programa Presupuestal : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS

ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: RIO PASÑATO – NUEVA FORTALEZA – UNION MEJORADA – LA UNION – SANTA ROSA, EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, REGION AYACUCHO”

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)											Meta Total (4) S/.	
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
2.3 Bienes y Servicios	2.3.27.299	CONSULTORIAS			11,000.00										11,000.00
Total			0.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00

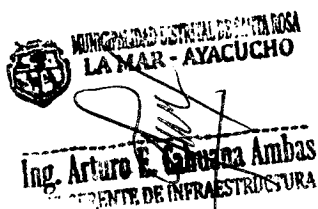


Municipalidad Distrital de Santa Rosa
 LA MAR - AYACUCHO
 Ing. Artero E. Chuzana Ambas
 SUPERLENTE DE INFRAESTRUCTURA

ORGANIGRAMA PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD 2015



NOTA: EN VISTA QUE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD ES POR LA MODALIDAD DE CONTRATA, EL CONTRATISTA GANADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATARÁ TODO EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE OBRA.



PERFIL PROFESIONAL DEL RESIDENTE Y SUPERVISOR DE OBRA

N°	CARGO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO MENSUAL	PERFIL PROFESIONAL
1	SUPERVISOR DE OBRA	MES	2	5500	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con tres (03) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 01 años de experiencia como supervisor de obras viales.
2	RESIDENTE DE OBRA	MES	2	5000	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con dos (02) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 0.5 años de experiencia como residente en obras viales.

